

Después de que el Jefe del Servicio Meteorológico predijo buen tiempo para el día, una Persona Astuta se apresuró a sacar a la acera y poner en venta una gran cantidad de paraguas; pero el tiempo no empeoraba y nadie se acercaba a comprar. La Persona Astuta entabló entonces una demanda contra el Jefe del Servicio Meteorológico por el costo de los paraguas.

—Señoría —dijo el abogado del acusado al iniciarse el juicio—, pido que se desestime esta absurda demanda. Mi cliente no sólo no es responsable de la pérdida sino que predijo con la mayor exactitud el hecho que la provocó.

—Ése es el problema, Señoría —respondió el abogado del demandante—: el acusado, al hacer una predicción correcta, engañó a mi cliente de la única manera posible. Sus mentiras han sido tantas y tan conocidas que no tiene derecho legal ni moral a decir la verdad.

Sentencia favorable al demandante.